

El Plan Estratégico 2018-2030 del Canal de Isabel II: depresión después de los fracasos imperialistas

escrito por Ad_ministra | viernes, 26 de abril de 2019

Durante los días de Semana Santa, entre las lecturas piadosas y el *Quo vadis*, he tenido la oportunidad de hojear la publicación «[Plan estratégico 2018-2030](#)» del Canal de Isabel II. Como no me he enterado bien de la «metafísica» de tal Plan, su propósito y alcance, he recurrido como en anteriores ocasiones a Santiago Ramos, que conoce algunos de los entresijos del Canal, para que me ilustre sobre el tema. Después de dejarle unos días para que se «empape» del asunto en su residencia, he tenido con él una larga conversación telefónica que resumo a continuación, haciendo gracia al lector de las «cascarrabiadas» que me ha dedicado.

– Mira –me dice Santiago a modo de saludo– solo tienes que ver los barquitos de papel con los que se ilustran las páginas del Plan Estratégico. Pues ieso me parece!, ibarquitos de papel! Este Plan es un puro entretenimiento del personal. El Canal se cargó en su etapa neoliberal con una pléyade numerosa de «sobrinos» y enchufados politiquillos con ambiciones, que no sabían nada del agua. Con decirte que querían gestionar los volúmenes almacenados en los embalses del Canal como si fueran stocks de piezas de repuesto de un almacén. No tenían previsiones sobre los ciclos de sequía ni nada por el estilo. ¿De qué sabían? Pues de hacer presentaciones con ordenador sobre cualquier cosa que se pusiese a tiro. Eso sí, con el lenguaje pedante de los neoliberales presuntuosos. Para ello, de vez en cuando, hacían unos cursos «de dirección» en lugares tales como El Escorial, donde les inyectaban ideología en vena.

– En otra ocasión me contaste que andaban como locos haciendo simulaciones sobre los aspectos económicos de las inversiones del Canal en Sudamérica, y que el director gerente se las hacía cambiar cada media hora, y en estas simulaciones se entretuvieron hasta las tantas de la noche durante una larga temporada.

– Así fue. Y así han ido las cosas del caso Lezo. Pero no se trata de hacer leña de troncos podridos. Ahora, ese personal numeroso de «cabezas de huevo», sin ningún conocimiento del agua y sus circunstancias técnicas, hidrológicas, económicas, sociales, culturales y ambientales, se dedican a «pescar» cualquier cosa que parezca una idea volando, para ponerla en blanco sobre negro y llamarle «Plan estratégico» acompañado de barquitos de papel. En otras palabras, tras el fracaso de la política imperialista del Canal respecto a la Triple A, empresa a través de la cual se pensaba «hacer las américas» en Colombia, Ecuador, República Dominicana y no sé cuántos sitios más, y al tener que volver con las orejas gachas y reducirse al ámbito de la Comunidad de Madrid, practicando aquel «zapatero a tus zapatos»; digo, que al volver de nuevo (desinflados) a empresa pública, se les nota una gran depresión intelectual, que intentan ocultar con reiteradas referencias a las «esencias, las visiones, las misiones y los valores». Vamos, ¡como para echarse mano a la cartera!

– Te veo bastante negativo. Algo tendrá bueno el Plan Estratégico en sus 130 páginas en las que se exponen 10 líneas estratégicas, 35 planes estratégicos y 90 acciones estratégicas. Vamos, todo estratégico, el «Canal estratégico». En esto han echado sus talentos los «cabezas de huevo». Luego me sé el resto: se pondrán objetivos de la empresa, de las direcciones y personales, para cumplir las «acciones estratégicas», con abundantes indicadores. Los profesionales harán como que cumplen los objetivos; la empresa hará como que se cree que se han cumplido; y soltará la pasta (pago por objetivos) entre los chicos buenos y los adictos. O sea, como

en la Unión Soviética antes de su desintegración.

Llegados a este punto le pido a Santiago que concrete alguna cosa y que no se me pierda solo en literaturas y metafísicas, cosa propia de su edad. Me pide que espere un momento para buscar unos papeles. Vuelto al teléfono me lee:

– Mira lo que dice el presidente de la Comunidad de Madrid (antes de cambiar de partido político), en la presentación del Plan: *«Queremos volver a los orígenes de la empresa pública para recuperar su **esencia** (...), y el punto de partida es su nuevo Plan Estratégico en el que estamos trabajando»* –me subraya por teléfono la palabra «esencia» y continúa–. Pero a ti, esto de la esencia, por tu edad, no te puede recordar a Arias Navarro y la gente de la etapa «predemocrática», que siempre estaban a vueltas con las esencias del Movimiento Nacional cuando dicho movimiento ya se había parado. Vamos, de gilipollas con balcones a la calle, que diría Pérez Reverte.

No quiero seguir por esa línea. Busco entre mis papeles y le digo a Santiago:

– Mira, por aquí tengo apuntadas las bases de la empresa que configuran su **misión** (lenguaje pedante propio del Plan Estratégico): Uno, *«reforzar el carácter 100% público del Canal, centrando su marco de actuación geográfica en el territorio de la Comunidad de Madrid»* –le comento sobre este punto–. Vaya salto hacia atrás en pleno ... trajín. O sea, vuelta a los cuarteles de invierno: nada de América, ni Cáceres, San Fernando, Ceuta ,... Dos: *«concretar la integración municipal»*. La verdad es que quedan muy pocos municipios de la Comunidad fuera de la «jurisdicción» del Canal. Tres: *«Ser la empresa líder y de referencia en el ciclo integral del agua»*.

Me interrumpe rápidamente:

– ¿Para qué tanto liderazgo y tanta puñeta? –me suelta algo irritado– ¿Para gestionar unas infraestructuras cuya parte

principal es heredada, una gestión centenaria calificada de excelente antes de la llegada de los «genios de las finanzas», y una retirada de todo lo que ambicionaban sus dirigentes durante las últimas décadas, gran parte de lo cual está en los juzgados?

– Pero ahora pretenden crear un «Centro de estudios avanzados del agua», para «fomentar el talento». ¿Qué te parece? –le planteo yo con alguna malevolencia.

– ¿Pues qué me va a parecer? Como decían nuestros clásicos: «el que puede, hace; y el que no puede hacer, enseña». ¡Ponen escuela cuando ya no hay muchachos sudamericanos que adoctrinar! ¡Y pretenden, ni más ni menos, crear talento, cómo si esto se pudiera heredar como las farmacias! A ver, otra cosa. –Me inquieta despectivamente.

– Quería comentar lo que considero la asignatura pendiente del Canal: la depuración de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid. Como bien sabes, el río Tajo se ha calificado de cloaca a cielo abierto desde hace décadas y su paso por el torno de Toledo ofende la vista. En el Plan estratégico se afirma: «Como empresa pública, y dada la situación geográfica de nuestra región en uno de los ríos más importantes de la Península Ibérica, el Tajo, tenemos la responsabilidad de situarnos al más alto nivel de depuración de nuestras aguas y en los niveles más altos de eficiencia de nuestro abastecimiento. Anticipar las futuras regulaciones está en el ADN de este Plan Estratégico». ¿Qué te parece la intención y el lenguaje sublime utilizado?

Oigo por el auricular mascullar a Santiago. Recuperando el habla me dice:

– Los chicos «estratégicos» no se enteran. ¡Qué encuentro lo del ADN del Plan! Y lo que es más grave: el Canal está perdiendo la memoria histórica. Caen en el síndrome del novicio: se creen que en el Canal no ha pasado nada hasta que

llegaron ellos. Pero, a estas alturas, para elaborar un Plan llamado pomposamente «Plan Estratégico», no se han leído ni por el forro la Directiva Marco del Agua europea, ni el Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo. ¿Es que acaso creen que Madrid goza de la independencia de las Cuencas Internas de Cataluña, que es una administración intracomunitaria? Pasan del Organismo de cuenca. No se enteran de que uno de los principales problemas de la cuenca del Tajo es el contenido en nitrógeno de las aguas residuales de la Comunidad de Madrid. Para alcanzar una situación próxima al buen estado de las masas de agua del Manzanares, Jarama, Guadarrama y Tajo medio, el Canal tiene que emprender una acción enérgica (y costosa) de intensificación de la depuración, por encima de la lo exigido por la Directiva de depuración de aguas residuales urbanas. La contaminación llega hasta el embalse de Valdecañas, ya en la provincia de Cáceres; Iberdrola no puede bombear agua de dicho embalse en verano, por formarse una bolsa de sulfhídrico a la altura de las tomas para turbinación. En ese sentido, el embalse de Valdecañas es el *cul-de-sac* de la contaminación del agua de la cuenca del Tajo. Se acumulan los nutrientes que fertilizan los embalses de Castrejón, Azután y Valdecañas. En este último embalse se dice que entre sus sedimentos podrían encontrarse restos radiactivos del accidente que hubo hace décadas en el reactor de la Ciudad Universitaria madrileña. En definitiva, se hace necesario emprender una fuerte acción de reducción de nutrientes en las EDAR del Canal y limpieza de los sedimentos de los embalses; y que ésta es la acción que requiere mayor presupuesto en el Plan Hidrológico del Tajo. Pero de esto, ni una palabra en el Plan Estratégico de la nada. Vamos que, a pesar de que los representantes del Canal y de la Comunidad de Madrid han participado y aprobado el Plan del Tajo, los chicos del Plan Estratégico no se han enterado, ni los otros se lo han dicho; ibonita coordinación!

– Pues he visto en el Plan Estratégico –interrumpo a Santiago para que respire– que le dan mucha importancia a la

reutilización de las aguas usadas, ¿no?

– Mira no quiero volver a ese camelo. Pon en lo que escribas –me dice aconsejándome– un enlace con lo que hablamos la última vez cuando viniste a verme («[Canal de Isabel II: donde dije digo, digo... ino sé lo que digo!](#)»). ¡Qué manía de querer regar con aguas residuales tratadas hasta el último centro de glorieta del municipio más alejado! ¡Qué falta de eficiencia, eficacia y sentido común!

–Pero, por lo menos – le digo a Santiago– no me podrás negar que en el Plan Estratégico demuestran estar al día de las nuevas tecnologías. Mira, te leo un párrafo sobre la cosa: «Canal 4.0: este proyecto liderará la incorporación de nuestra empresa de nuevas tecnologías como la robotización, ciberseguridad, *cloud computing*, *IoT*, simulación, realidad virtual y aumentada o el *Big Data*».

– Vale. En el museo de las chorradas *pour épater le bourgeois*, no falta ninguna pieza. Te pido que pasemos a otra cosa.

– Poco más nos queda por comentar. Los aspectos económicos, quizá. Se dice en el Plan Estratégico que «el precio del servicio se sitúa más de un 20% por debajo de la media de España y más de un 50% por debajo de la media de las grandes urbes europeas».

– Muy bien –me contesta Santiago con voz malhumorada– Lo que no saben los «jóvenes cabezas de huevo» es que el Estado, con el dinero de los españolitos, construyó a lo largo de más de 150 años las principales infraestructuras hidráulicas del Canal, sobre todo las presas, y que el Canal no paga ni un euro por ellas , ni en canon de regulación ni en tarifas de utilización del agua; cosa que no hace ni el Trasvase Tajo-Segura, ejemplo excelso de «chulear» al Estado. Mira, copia en tu escrito el Plan de negocio del Canal, que te quiero comentar alguna cosa sobre el mismo.

Plan de negocio

A continuación, se detallan las principales magnitudes agregadas del plan quinquenal 2018-2022:

(En millones de euros a 31 de diciembre)

Resumen de pérdidas y ganancias	Presupuestado 2018	Estimado 2019	Estimado 2020	Estimado 2021	Estimado 2022
Importe neto de la cifra de negocios	879,21	875,27	888,91	908,89	929,21
EBITDA	326,89	330,17	331,93	337,77	336,12
EBIT	227,20	227,23	224,86	226,32	221,75
Resultado antes de impuestos	216,64	275,60	206,89	209,15	204,38

(En millones de euros a 31 de diciembre)

	Estimado 2018	Estimado 2019	Estimado 2020	Estimado 2021	Estimado 2022
Evolución del Patrimonio Neto	3.340,05	3.432,29	3.505,63	3.580,22	3.653,96

Extraído del «Plan estratégico 2018-2030» del canal de Isabel II

Le digo que siga adelante y me comenta:

– Observa que el Canal de rica miel, con unos 900 millones de euros anuales de ingresos, confiesa que pretende producir unos 200 millones de euros de ... llamémosle beneficios, a repartir entre los «accionistas ficticios» de una empresa pública; el 82% de la Comunidad de Madrid, que es la administración que aprueba las tarifas de un «monopolio natural». Lo mismo podrían poner en el Plan Estratégico cualquier otra cosa, pues se trata de una pescadilla que se muerde la cola...

– Para terminar, me gustaría que me dijese si has echado en falta alguna cosa en el Plan Estratégico– le digo al ver el cansancio en su voz.

– Pues mira, me parece que se han olvidado de las fuentes de donde procede el agua. Quiero decir que al Plan Estratégico se le dan unos retoques y podría venderse para cualquier negocio. Pero de lo sustantivo del Canal, lo que motivó su creación por Bravo Murillo en el lejano año de 1851, de eso se han olvidado. Ni una palabra de las presas de embalse y de sus problemas; por ejemplo de la grieta de El Atazar, su cuidado y su evolución: Tampoco he visto una sola palabra de las aguas subterráneas; será porque como están ocultas, no se ven... Así

podríamos seguir por el llamado con palabras ya gastadas «ciclo del agua». Ah!, tampoco he visto una sola palabra de los aseguramientos de calidad, las dichas ISO de calidad y medioambiental, con lo que los gerentes del Canal torturaban al personal con cascadas de inspecciones internas e intensas, que a tanta gente le daba de comer y algunos que se descuidaron de seguir los caprichos de la dirección, les costó el puesto. Bien, no quiero seguir más. Adiós, joven.